

AXXION S.A.

Estados Financieros intermedios
30 de septiembre de 2011

Contenido:

Estados intermedios de Situación Financiera Clasificado

Estados intermedios de Resultados Integrales

Estados intermedios de Cambio en el Patrimonio

Estados intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros intermedios

AXXION S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO POR EL PERÍODO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes :			
Efectivo y equivalente al efectivo	7	6.748.810	5.080.366
Otros activos financieros corrientes	12	153.284.199	-
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar		18.961	18.961
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	8	-	5.001.065
Activo por impuestos corrientes	10	-	6.045.928
Total activos corrientes		<u>160.051.970</u>	<u>16.146.320</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	12	151.160.218	396.612.305
Activos intangibles		<u>3.303</u>	<u>39</u>
Total activos no corrientes		<u>151.163.521</u>	<u>396.612.344</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>311.215.491</u></u>	<u><u>412.758.664</u></u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes :			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	19.036	156.100
Pasivo por impuestos corrientes	10	<u>106.823</u>	<u>-</u>
Pasivos corrientes totales		<u>125.859</u>	<u>156.100</u>
Pasivos no corrientes :			
Pasivos por impuestos diferidos	11	<u>43.038.511</u>	<u>59.699.435</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	14	26.937.499	26.937.499
Otras reservas	14	34.801.573	34.801.573
Ganancias acumuladas	14	<u>206.312.049</u>	<u>291.164.057</u>
Patrimonio total		<u>268.051.121</u>	<u>352.903.129</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>311.215.491</u></u>	<u><u>412.758.664</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AXXION S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010.
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2011	01.01.2010	01.07.2011	01.07.2010
		30.09.2011	30.09.2010	30.09.2011	30.09.2010
		M\$	M\$	M\$	M\$
Estado de resultados					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	15	1.013.918	341.467.308	865.656	-
Otros gastos por naturaleza	16	(936.624)	(61.868.554)	(793.481)	47.568
Otras ganancias (pérdidas)	17	(95.230.056)	3.867.493	(62.191.286)	1.934.357
Otros gastos varios de operación		(37.901)	(3.335.479)	(19.081)	(109.110)
Costos financieros		-	(236.628)	-	-
Diferencia de cambio		-	(215.957)	-	-
Resultado por unidades de reajuste		108.830	-	3	-
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		(95.081.833)	279.678.183	(62.138.189)	1.872.815
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	11	10.229.825	(54.742.797)	11.019.153	-
(PÉRDIDA) GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAS		(84.852.008)	224.935.386	(51.119.036)	1.872.815
(PÉRDIDA) GANANCIA		(84.852.008)	224.935.386	(51.119.036)	1.872.815
Ganancia por acción (presentación)					
Acciones comunes (presentación)					
Ganancia (pérdida) básicas por acción en M\$		(0,0020723)	0,0054923	(0,0012482)	0,0000457

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

AXXION S.A.**ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En miles de pesos - M\$)**

	Otras reservas				Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
	Capital emitido M\$	Reservas de conversión M\$	Reservas de coberturas M\$	Otras reservas M\$		
Saldo inicial al 31.12.2010	26.937.499	-	-	34.801.573	291.164.057	352.903.129
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(84.852.008)	(84.852.008)
Saldo final al 30.09.2011	<u>26.937.499</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34.801.573</u>	<u>206.312.049</u>	<u>268.051.121</u>
Saldo inicial al 31.12.2009	27.136.963	-	-	14.786.658	15.324.949	57.248.570
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	224.935.386	224.935.386
Dividendos pagados	-	-	-	-	(10.000.000)	(10.000.000)
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(219.492.608)	(219.492.608)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	(199.464)	-	-	-	-	(199.464)
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	49.911	49.911
Saldo final al 30.09.2010	<u>26.937.499</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.786.658</u>	<u>10.817.638</u>	<u>52.541.795</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AXXION S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(En miles de pesos - M\$)

	01.01.2011 30.09.2011 M\$	01.01.2010 30.09.2010 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Clases de pagos:		
Dividendos recibidos	7.577.722	11.973.060
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(35.997)	(32.985)
Impuesto a las ganancias pagados	(2.625)	(54.742.797)
Intereses pagados	-	(236.628)
Otras salidas de efectivo	-	(3.007.367)
	<u>7.539.100</u>	<u>(46.046.717)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Importes recibidos por rentabilidad de instrumentos financieros	137.620	373.138
Importes recibidos por desapropiación de otras inversiones	1.013.918	341.467.308
Pagos para adquirir otros activos financieros	(6.848.212)	-
	<u>(5.696.674)</u>	<u>341.840.446</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Dividendos pagados	-	(229.492.608)
Pago de préstamos	-	(61.509.511)
	<u>-</u>	<u>(291.002.119)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios de la tasa de cambio	1.842.426	4.791.610
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(173.982)	625.624
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.668.444	5.417.234
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>5.080.366</u>	<u>1.859.707</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>6.748.810</u>	<u>7.276.941</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

AXXION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD	1
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES	1
2.1 Bases de preparación	1
2.2 Período contable	2
2.3 Transacciones en moneda extranjera	2
2.4 Bases de conversión	2
2.5 Efectivo y equivalente al efectivo	3
2.6 Instrumentos financieros -	3
2.7 Impuesto a la renta y diferidos	3
2.8 Reconocimiento de ingresos	4
2.9 Distribución de dividendos	4
2.10 Estado de flujo de efectivo	4
2.11 Medio ambiente	4
2.12 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)	5
3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN	13
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	13
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	14
6. OPERACIÓN POR SEGMENTO	14
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	15
8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS	15
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	18
10. ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES	19
11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	19
12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20
13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20
14. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	21
15. INGRESOS ORDINARIOS	27
16. OTROS GASTOS POR NATURALEZA	27
17. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	28
18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	28
19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE	28
20. MEDIO AMBIENTE	29

AXXION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

(En miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

AXXION S.A., en su calidad de sociedad anónima abierta, está sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, figurando inscrita en el Registro de Valores de dicho organismo contralor bajo el N°0015.

El objeto de la Sociedad es realizar y desarrollar por sí o a través de otras personas actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, mineras, de comunicaciones, de transporte, de construcción, inmobiliarias, financieras, leasing, de warrants, de seguros, previsionales y de salud, computacionales y de explotación, producción y comercialización de combustibles y de cualquiera fuente de energía y la prestación de toda clase de servicios que digan relación con los bienes y actividades referidas. Asimismo, podrá efectuar inversiones en toda clase de bienes incorporeales, tales como acciones, bonos, debentures, efectos de comercio, planes de ahorro, cuotas de fondos mutuos, cuotas o derechos en bienes corporales o en sociedades cualesquiera sean las actividades que estas últimas realicen, y en toda clase de valores mobiliarios; adquirir enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles; administrar sus inversiones y percibir sus frutos o rentas.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de octubre de 2011.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

2.2 Período contable - Los estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2011 y 2010.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional - Los estados financieros han sido preparados en pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de AXXION S.A. Los registros contables son mantenidos en pesos chilenos.

De acuerdo al análisis realizado por la administración, enfocado básicamente en el análisis de los factores primarios señalados en la NIC 21 y en el cambio del método de valorización y registro contable de las acciones en cartera, se ha determinado que la moneda funcional y de presentación de AXXION S.A. es el peso moneda de curso legal chilena. Este cambio se aplicó a partir de los estados financieros al 30 de septiembre del año 2011. El acuerdo fue adoptado en Sesión de Directorio de AXXION S.A. el día 27 de octubre de 2011.

b) Transacciones y saldos - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio, en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como Resultado del ejercicio en la cuenta diferencias de cambio.

2.4 Bases de conversión - Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.09.2011	31.12.2010
	\$	\$
Dólar estadounidense	521,76	468,01

En el período 2011, no se registraron activos o pasivos en moneda extranjera.

2.5 Efectivo y equivalente al efectivo - Este concepto incluye el efectivo en caja, efectivo en Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo.

2.6 Instrumentos financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- b) Mantenedos hasta su vencimiento.
- c) Activos financieros disponibles para la venta.
- d) Préstamos y cuentas a cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

a) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados - Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Se registran en esta categoría las acciones de Lan Airlines S.A. y otras.

b) Mantenedos hasta su vencimiento - Esta cartera corresponde a las inversiones en valores de renta fija que se negocian en un mercado activo, que se vayan a mantener hasta su vencimiento.

c) Activos financieros disponibles para la venta- Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

d) Préstamos y cuentas a cobrar - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

2.7 Impuesto a la renta y diferidos - El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

2.8 Reconocimiento de ingresos – Los ingresos provenientes de la venta de instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha traspasado el dominio sobre éstos y por lo tanto todos sus riesgos y beneficios.

Los ingresos por dividendos o rentabilidad de los instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha establecido el derecho del Accionista/ Inversionista de recibir el pago.

2.9 Distribución de dividendos - El dividendo a cuenta de los resultados de AXXION S.A., es propuesto por el Directorio y aprobado por la Junta de Accionistas y se presenta disminuyendo el patrimonio neto.

2.10 Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.11 Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

2.12 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIC 24 Revisada: Revelaciones de partes relacionadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010.
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14 El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 10 Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012.
NIC 12 Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
NIC 19 Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 1 (Revisada) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.

La Administración estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de AXXION S.A.

Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre des-reconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39. No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor justo de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor justo de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una remisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del des-reconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de des-reconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- (ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor justo en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor justo como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de AXXION S.A.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la administración de Lan Airlines S.A.

- a. Riesgo de mercado** - Al 30 de septiembre de 2011, el 96,46% de los activos de la Sociedad (96,09% al 30 de septiembre de 2010) está compuesto por la inversión en acciones de Lan Airlines S.A., la cual se registra a su valor de mercado por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dicha compañía.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea (mercado de los combustibles) y de alguna línea aérea en particular (accidentes aéreos).

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la administración de Lan Airlines S.A.

Fluctuaciones puntuales y temporales en el valor de las acciones de Lan Airlines S.A. no afectan el riesgo de la sociedad.

- b. Riesgo de liquidez** - Si bien los ingresos de la Sociedad y su caja dependen principalmente de los dividendos que Lan Airlines S.A. distribuya, la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales de la Sociedad no son significativos. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad es irrelevante, más aun si se considera que su principal activo, las acciones de Lan Airlines S.A., tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La estimación y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010, el registro contable de activos y pasivos no considera estimaciones y juicios que tengan un riesgo significativo de generar un ajuste material a sus valores de activos.

6. OPERACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es realizar inversiones en instrumentos financieros, principalmente en acciones de cotización bursátil. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

Dada la definición de un solo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Banco	4.225	143.611
Depósito a plazo	-	4.909.079
Fondos mutuos	6.744.585	27.676
Total	<u>6.748.810</u>	<u>5.080.366</u>

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y corresponden a instrumentos de fácil liquidación.

8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las principales operaciones con partes relacionadas son con Lan Airlines S.A., las cuales forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones establecidas. En el año 2011 y 2010 las transacciones corresponden a la recepción de dividendos.

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

- a.1 Cuentas por cobrar - Los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2010, ascendentes a M\$ 5.001.065, corresponden a dividendos declarados y/o provisionados por Lan Airlines S.A. (RUT 89.862.200-2)
- a.2 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado - No existen otras transacciones significativas con sociedades relacionadas, distintas a la mencionada en el punto anterior.

- b) Accionistas** - Al 30 de septiembre de 2011, el controlador de AXXION S.A. es Inversiones Betlan Ltda., RUT N° 76.091.979-9, dueña directa de 40.889.561.248 acciones, representativa de un 99,86% del total.

Nombre Accionista	Participación %
Inversiones Betlan Ltda.	99,86
Otros	<u>0,14</u>
Total	<u><u>100,00</u></u>

Con fecha 5 de febrero de 2010, la Junta General Extraordinaria de Accionista, aprobó la enajenación de más del 50% del activo de la sociedad conforme al artículo 57 N°4 de la ley 18.046. Conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de dicha ley, la aprobación referida concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de AXXION S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones. El monto pagado ascendió a M\$ 199.464 equivalente a 9.297.585 acciones.

Con fecha 24 de Marzo de 2010 se celebró un contrato de promesa de compraventa entre el accionista controlador Inversiones Santa Cecilia S.A. y Bethia S.A. para la venta a ésta última, o a la sociedad filial que designe, de la totalidad de la participación de la primera en AXXION S.A.

Mediante aviso publicado con fecha 30 de junio de 2010 en los diarios El Mercurio de Santiago y Diario Financiero, Inversiones Betlan Limitada, filial de Bethia S.A., dio inicio a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de AXXION S.A. con el objetivo de adquirir el 100% del capital accionario de la sociedad.

Con fecha 3 de Mayo de 2010, se declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de AXXION S.A., conforme a publicación en los diarios mencionados en esa fecha, adquiriendo en definitiva el 99,86% de las acciones de AXXION S.A.

En virtud de lo anterior, Inversiones Betlan Limitada adquirió 40.889.561.248 acciones, constituyéndose en el controlador de la Sociedad.

- c) **Administración y alta Dirección** - La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros.

Miembros del Directorio	RUT	Cargo
Carlos Heller Solari	8.717.000-4	Presidente
Liliana Solari Falabella	4.284.210-9	Director
Andrea Heller Solari	8.717.078-0	Director
Alberto Morgan Lavin	6.220.258-0	Director
Rodrigo Veloso Castiglione	8.445.304-8	Director
Ana Bull Zúñiga	9.165.866-6	Director
Jaime Cuevas Rodríguez	10.290.120-7	Director
Gonzalo Rojas Vildosola	6.179.689-4	Gerente General

- d) **Remuneración y otras prestaciones** – Durante los periodos 2011 y 2010 no se han realizado pagos por ningún concepto a los Directores de la Sociedad.

d.1 Gastos en Asesoría del Directorio - Los miembros del Directorio no realizaron asesorías ni efectuaron cobros que representen gastos para la Sociedad.

d.2 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son Directores - No existen remuneraciones devengadas por este concepto.

d.3 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones - No existen cuentas por cobrar y pagar a Directores y/o Gerencias.

d.4 Otras transacciones - No existen otras transacciones con Directores y/o Gerencia.

d.5 Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores - No se ha realizado este tipo de operaciones.

d.6 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes - No existen planes de incentivo a Directores y/o Gerencia.

d.7 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes - No existen indemnizaciones pagadas a Directores y Gerencia.

d.8 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía - No se tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y/o gerencia.

d.9 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción – No se mantiene este tipo de operación.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

El detalle al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambios resultados M\$	Otros pasivos financieros M\$	Total M\$
2011				
Efectivo y equivalente al efectivo	4.225	6.744.585	-	6.748.810
Otros activos financieros, corrientes	-	153.284.199	-	153.284.199
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.961	-	-	18.961
Otros activos financieros, no corrientes	-	151.160.218	-	151.160.218
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	(19.036)	(19.036)
Total	<u>23.186</u>	<u>311.189.002</u>	<u>(19.036)</u>	<u>311.193.152</u>
2010				
Efectivo y equivalente al efectivo	143.611	4.936.755	-	5.080.366
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.961	-	-	18.961
Otros activos financieros, no corrientes	-	396.612.305	-	396.612.305
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	(156.100)	(156.100)
Total	<u>162.572</u>	<u>401.549.060</u>	<u>(156.100)</u>	<u>401.555.532</u>

10. ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de la cuenta por cobrar por impuestos, es el siguiente:

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Pagos provisionales mensuales	2.625	54.407.929
Otros impuestos	(263)	-
Provisión impuesto a la renta periodo 2011	(109.185)	-
Provisión impuesto a la renta ejercicio 2010	-	(48.362.001)
	<u>-</u>	<u>(48.362.001)</u>
Total (pasivo) activo por impuesto corriente	<u>(106.823)</u>	<u>6.045.928</u>

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a la renta reconocido en resultados

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Gasto por impuestos corrientes ejercicio anterior	(6.321.914)	(335.501)
Gasto por impuestos corrientes	<u>(109.185)</u>	<u>(48.362.001)</u>
Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos	<u>16.660.924</u>	<u>(59.699.435)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>10.229.825</u>	<u>(108.396.937)</u>

b) Impuestos diferidos

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el pasivo por impuestos diferidos corresponde a aquel asociado al efecto en resultado por la valorización bursátil de sus instrumentos financieros acciones, el cual no se ha realizado a la fecha de cada cierre.

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Variación Valor bursátil acciones	<u>43.038.511</u>	<u>59.699.435</u>
Total Impuesto diferido por pagar	<u>43.038.511</u>	<u>59.699.435</u>

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los Otros activos financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

Acciones:	30.09.2011		31.12.2010	
	corriente M\$	no corriente M\$	corriente M\$	no corriente M\$
Lan Airlines S.A. (LAN)	149.040.893	151.160.218	-	396.612.305
Aguas Andina S.A. (AGUAS -A)	864.618	-	-	-
Endesa S.A. (ENDESA)	1.524.521	-	-	-
Cap S.A. (CAP)	458.994	-	-	-
Banco de Chile (CHILE)	579.595	-	-	-
Empresas Copec S.A. (Copec)	563.868	-	-	-
Soquimich S.A. (SQM-B)	251.710	-	-	-
Otros activos financieros	<u>153.284.199</u>	<u>151.160.218</u>	<u>-</u>	<u>396.612.305</u>

Al 30 de septiembre de 2011 la Sociedad posee 27.295.973 acciones de Lan Airlines S.A., cuyo valor bursátil a esa fecha es de \$10.998.

Acorde a lo expuesto en nota 14, letra h), en Junta General Extraordinaria de Accionistas de AXXION S.A. de fecha 26 de septiembre de 2011, se acordó la división de AXXION S.A. dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal y naciendo una nueva sociedad de nombre AXXDOS S.A. producto de la división, con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011. Entre los activos que se le asignan a AXXDOS S.A. hay 13.551.636 acciones de LAN Airlines S.A., las cuales se clasifican en el activo corriente al 30 de septiembre de 2011 a su valor de cierre bursátil al 30 de septiembre de 2011, M\$ 149.040.893.

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la inversión en acciones clasificadas en el activo corriente y no corriente, se valorizan a su valor bursátil de cierre mensual y los cambios en su valorización se registran en el resultado del periodo.

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Proveedores nacionales	<u>19.036</u>	<u>156.100</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

14. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 30 de septiembre de 2011, el capital social asciende a M\$ 26.937.499 y está representado por 40.945.048.730 acciones de una serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

Durante el mes de abril de 2010, AXXION S.A. adquirió 9.297.585 acciones de su propia emisión con motivo del ejercicio a derecho a retiro efectuado por diversos accionistas en conformidad a lo establecido en el artículo sesenta y nueve de la ley 18.046 de sociedades anónimas. Estas acciones no se enajenaron en Bolsa dentro del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley citado por lo que se ha producido de pleno derecho la disminución de capital de la sociedad y de las acciones en que se divide, quedando en tal virtud el capital social fijado en \$ 26.937.498.677, dividido en 40.945. 048.730.

Lo anterior se consignó por escritura pública de fecha 21 de abril de 2011, otorgada ante el notario de Santiago don Francisco Leiva Carvajal, en la cual se declaró la disminución de capital en \$ 199.463.979 equivalente a 9.297.585 acciones. Esta Escritura pública de Declaración se anotó al margen de la inscripción social que rola fojas 157 n° 169, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1939.

- b) **Capital emitido**- El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).
- c) **Dividendos** - Con fecha 14 marzo de 2010, se acordó distribuir como dividendo definitivo con cargo a utilidades correspondientes al ejercicio 2009, la suma de M\$ 10.000.000 y como dividendo provisorio la suma de M\$219.492.608 con cargo a utilidades del año 2010, acordado en la sesión de fecha 30 de marzo de 2010, pagaderos a contar del 22 de abril de 2010. Dicho dividendo corresponde a la proposición acordada por el Directorio e informada a los Accionistas en el aviso de citación a la Junta, conforme lo determina la circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- d) **Derecho a retiro de accionista** - Con fecha 5 de febrero de 2010, según Junta General Extraordinaria de Accionista, se aprobó la enajenación de más del 50% del activo de la sociedad conforme al artículo 57 N°4 de la ley 18.046. Conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de dicha ley, la aprobación referida concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de AXXION S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones. El monto pagado ascendió a \$ 199.463.979 equivalente a 9.297.585 acciones.

e) **Otras reservas** - El detalle de las Otras reservas es el siguiente:

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Saldo inicial	34.801.573	14.786.658
Reverso de Reservas de Lan Airlines	-	20.014.915
Total	<u>34.801.573</u>	<u>34.801.573</u>

f) **Resultados acumulados** - El movimiento de los resultados acumulados es el siguiente:

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Saldo inicial	291.164.057	15.324.949
Dividendos	-	(229.492.608)
(Pérdida) Utilidad del periodo	(84.852.008)	505.281.805
Otros	-	49.911
Total	<u>206.312.049</u>	<u>291.164.057</u>

g) **Ganancias por acción** - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del periodo por el número de acciones ordinarias en circulación durante los periodos informados.

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$	30.09.2010 M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>(84.852.008)</u>	<u>505.281.805</u>	<u>224.935.386</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>(84.852.008)</u>	<u>505.281.805</u>	<u>224.935.386</u>
Número de acciones	40.945.048.730	40.954.346.315	40.954.346.315
(Pérdida) Ganancia básicas por acción en M	(0,0020723)	0,0123377	0,0054923

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales diluidas en circulación durante los periodos informados.

- h) División de la Sociedad** - Con fecha 26 de septiembre de 2011, con la asistencia de 40.889.363.845 acciones emitidas con derecho a voto, de un total de 40.945.048.730 acciones emitidas, lo que equivale al 99,864% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de AXXION S.A.

Se encontraba presente en la Junta Extraordinaria de Accionistas don Zoran Ostoic Marroquín, Notario Público Suplente de la Segunda Notaría de Santiago, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas por sí y debidamente representados, en su caso, acordaron por aclamación y por unanimidad lo siguiente:

Uno: Dividir la sociedad AXXION S.A., dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal, naciendo una nueva sociedad producto de la división con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011, sobre la base de balance de división e informe pericial al 30 de junio de 2011 y los antecedentes financieros correspondientes que han sido sometidos a la aprobación de los accionistas.

Dos: Aprobar el balance al treinta de junio de dos mil once auditado por los Auditores Externos PKF Chile Auditores Consultores Limitada y el informe pericial de don Eugenio Camacho Ballacey que indica la forma cómo se divide el patrimonio, y que se protocolizará al reducirse a escritura pública esta Junta.

Tres: Aprobar la disminución del capital de AXXION S.A. y, por ende, la modificación de sus estatutos, quedando el capital de la sociedad AXXION S.A. fijado en 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Cuatro: Aprobar los estatutos de la nueva sociedad que se denominará AXXDOS S.A., cuyos accionistas serán los mismos y en las mismas proporciones patrimoniales que actualmente tienen en la sociedad AXXION S.A., y tendrá por objeto el efectuar inversiones en toda clase de acciones, bonos, cuotas o derechos en sociedades y cualquier clase de títulos y/o valores mobiliarios, pudiendo comprar, vender y administrar dichos bienes, y efectuar toda clase de operaciones financieras y mercantiles, todo conforme al acuerdo que se señala más adelante fijando los estatutos de AXXDOS S.A.

Cinco: Distribuir el patrimonio de la sociedad en la forma propuesta, asignando a la sociedad AXXDOS S.A. activos por un valor neto de 181.072.753.688 (ciento ochenta y un mil setenta y dos millones setecientos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho pesos), conservando AXXION S.A. los activos y todos los pasivos de la sociedad, que en dicho informe se señalan. De acuerdo con este informe, se asigna a AXXDOS S.A. un patrimonio de 154.272.205.048 (ciento cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y dos millones doscientos cinco mil cuarenta y ocho) pesos, que corresponde aproximadamente a un 48,34% (cuarenta y ocho coma treinta y cuatro por ciento) del patrimonio total, correspondiéndole a los accionistas de AXXION S.A. la misma proporción que poseen en ésta en el capital de la sociedad que nace, incorporándose de pleno derecho como accionistas de AXXDOS S.A., en dicha proporción, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 94 y 95 de la Ley 18.046. El resto, que corresponde aproximadamente a un 51,66% (cincuenta y uno coma sesenta y seis por ciento) del patrimonio total, se mantendrá en la sociedad que permanece, AXXION S.A.

Seis: Aprobar la proposición de los estatutos de la sociedad AXXDOS S.A., la cual será de carácter abierta y su domicilio social la ciudad de Santiago.- El capital social de once mil setecientos setenta y cinco millones setecientos setenta y tres mil quinientos veintiún pesos, dividido en cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta acciones, sin valor nominal y de una misma serie. El entero del capital social tiene su origen en la distribución del patrimonio de la sociedad AXXION S.A., entre ella y la sociedad AXXDOS S.A., en virtud de la división experimentada por aquella, acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad celebrada con fecha veintiséis de septiembre de dos mil once. Por el sólo ministerio de la Ley, a los accionistas de AXXDOS S.A., les ha correspondido en el capital de ésta la misma proporción que poseen actualmente en la sociedad dividida, debiendo distribuirse entre ellos, en esa misma proporción, las acciones que se emitirán y asignarán al tiempo de efectuarse el correspondiente canje. Los activos que se le asignan a AXXDOS S.A. corresponden a la cantidad de 13.551.636 acciones de LAN Airlines S.A. con un valor de \$181.022.753.000 y \$50.000.000 en cuotas en fondos mutuos.

Siete: Modificar los estatutos sociales de AXXION S.A., en aquellos aspectos necesarios para hacer efectiva la división. En consecuencia, se acuerda modificar el estatuto social refundido, contenido en escritura pública de fecha veintisiete de diciembre del año dos mil dos, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas dos mil doscientos siete número mil setecientos sesenta del año dos mil tres, en lo siguiente:

- a) Se modifica el artículo Cuarto de los estatutos, referente al capital social, que queda redactado de la siguiente manera: “El capital de la sociedad es la suma de 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas”.
- b) Se reemplaza el artículo primero transitorio por el siguiente: “ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO.- El capital social de 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Ocho: Llevar a efecto estos acuerdos y facultar directamente a los señores Alberto Morgan Lavín, Rodrigo Hernán Veloso Castiglione, Alberto Morgan Bascuñan y Ernesto Rencoret Orrego para, actuando individual y separadamente, reducir a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta y realizar todos los trámites necesarios para legalizar la división de la sociedad, como asimismo la constitución de la nueva sociedad AXXDOS S.A.

Nueve.- VIGENCIA DE ACUERDOS.-

Se entenderá aprobada el acta desde el momento de su firma por las personas designadas para este fin en esta Junta y desde esa fecha se llevarán a efecto los acuerdos a que ella se refiere.

El balance de AXXION S.A. al 30 de junio de 2011, tomado de base para la división, es el siguiente:

ACTIVOS	AXXION S.A.	AXXION S.A. continuadora	AXXDOS S.A.
Activos corrientes	M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	4.332	4.332	-
Fondos mutuos	7.727.498	7.677.498	50.000
Acciones Aguas Andinas S.A.	202.857	202.857	-
Acciones Endesa S.A.	782.312	782.312	-
Deudores comerciales	19.000	19.000	-
Total Activos corrientes	<u>8.735.999</u>	<u>8.685.999</u>	<u>50.000</u>
Activos no corrientes			
Acciones Lan Airlines S.A.	<u>364.619.607</u>	<u>183.596.854</u>	<u>181.022.753</u>
Total Activos no corrientes	<u>364.619.607</u>	<u>183.596.854</u>	<u>181.022.753</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>373.355.606</u>	<u>192.282.853</u>	<u>181.072.753</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	20.536	20.536	-
Pasivos por impuestos corrientes	<u>182.718</u>	<u>182.718</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes	<u>203.254</u>	<u>203.254</u>	<u>-</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos	<u>53.982.195</u>	<u>27.181.646</u>	<u>26.800.549</u>
Patrimonio			
Capital emitido	26.937.499	15.161.725	11.775.774
Otras reservas	34.801.573	19.588.006	15.213.567
Resultados acumulados	291.164.056	163.881.193	127.282.863
Resultado del ejercicio	<u>(33.732.971)</u>	<u>(33.732.971)</u>	<u>-</u>
Total patrimonio	<u>319.170.157</u>	<u>164.897.953</u>	<u>154.272.204</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	<u>373.355.606</u>	<u>192.282.853</u>	<u>181.072.753</u>

15. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2011 30.09.2011 M\$	01.01.2010 30.09.2010 M\$	01.07.2011 30.09.2011 M\$	01.07.2010 30.09.2010 M\$
Ventas de acciones IAM	148.262	-	-	-
Ventas de acciones CHILE	42.704	-	42.704	-
Ventas de acciones FALABELLA	554.139	-	554.139	-
Ventas de acciones CAP	268.813	-	268.813	-
Ventas de acciones LAN	-	341.467.308	-	-
Total	<u>1.013.918</u>	<u>341.467.308</u>	<u>865.656</u>	<u>-</u>

16. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2011 30.09.2011 M\$	01.01.2010 30.09.2010 M\$	01.07.2011 30.09.2011 M\$	01.07.2010 30.09.2010 M\$
Costo venta acciones IAM	143.143	-	-	-
Costo venta acciones CHILE	37.545	-	37.545	-
Costo venta acciones FALABELLA	505.014	-	505.014	-
Costo venta acciones CAP	250.922	-	250.922	-
Costo venta acciones LAN	-	61.868.554	-	(47.568)
Total	<u>936.624</u>	<u>61.868.554</u>	<u>793.481</u>	<u>(47.568)</u>

17. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) al cierre de cada periodo, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2011 30.09.2011 M\$	01.01.2010 30.09.2010 M\$	01.07.2011 30.09.2011 M\$	01.07.2010 30.09.2010 M\$
Dividendos ganados	2.576.657	3.494.273	2.158.037	1.911.125
Ganancias Depósitos a plazo	122.888	292.731	10.179	33.958
Rentabilidad Fondos mutuos	149.874	80.407	89.147	(10.726)
Rentabilidad de acciones	(98.079.475)	-	(64.448.649)	-
Otros	-	82	-	-
Total	<u>(95.230.056)</u>	<u>3.867.493</u>	<u>(62.191.286)</u>	<u>1.934.357</u>

18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- Garantías directas – No existen garantías directas.
- Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- Avales y garantías obtenidos de terceros - No existen avales y/o garantías obtenidas de terceros.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

El Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de AXXION S.A. celebrada el 26 de septiembre del año 2011, se redujo a escritura pública el 4 de octubre de 2011, en la Segunda Notaría de Santiago de don Francisco Leiva Carvajal. La señalada escritura pública contiene la modificación estatutaria correspondiente al acuerdo de división de AXXION S.A. adoptado en la Junta antes señalada, que dió lugar al nacimiento de AXXDOS S.A. y a la consecuente disminución de capital en AXXION S.A.

En el período comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.

20. MEDIO AMBIENTE

AXXION S.A. es una Sociedad de inversiones, por lo cual no realiza gastos ni investigaciones en esta área.

* * * * *